

UNIPINTURAS CIA. LTDA.

Cuenca, 25 de febrero de 2013

Sr. Dr.
JULIO E. AGUILAR V.
Ciudad.

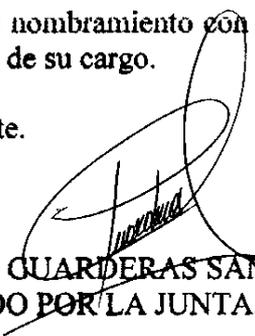
De mis consideraciones:

La Junta General y Universal de socios de **UNIPINTURAS CIA. LTDA.** de fecha 25 de febrero de 2013, resolvió designar a Ud. para el cargo de **PRESIDENTE** de la empresa para el periodo estatutario de **dos** años. Sus atribuciones son las constantes en el artículo décimo segundo de los estatutos, entre ellas Presidir y convocar a la junta general de Socios y ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en ausencia o por impedimento del Gerente General. Su nombramiento se hace por designación.

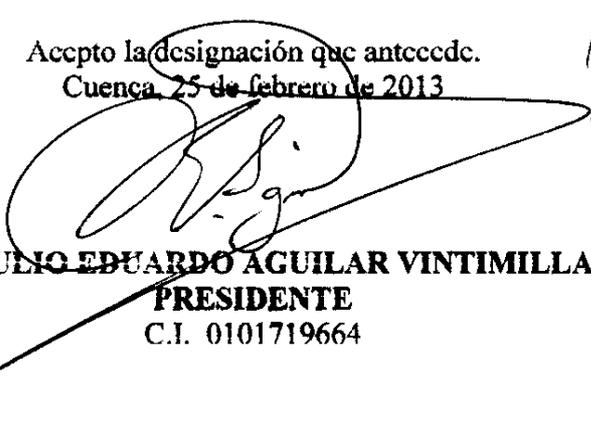
UNIPINTURAS CIA. LTDA. es una compañía domiciliada en la ciudad de Cuenca, constituida mediante escritura otorgada ante el notario noveno del cantón Cuenca celebrada el 22 de enero de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil con el número 82 el 6 de febrero de 2013, conjuntamente con la resolución SC.DIC.C.13.0074 de la Intendencia de Compañías.

El presente nombramiento con su aceptación le servirá de suficiente credencial para el desempeño de su cargo.

Atentamente.


CLAUDIO GUARDERAS SANTAMARIA
DELEGADO POR LA JUNTA.

Accepto la designación que antecede.
Cuenca, 25 de febrero de 2013


DR. JULIO EDUARDO AGUILAR VINTIMILLA
PRESIDENTE
C.I. 0101719664



Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 1271

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

	1500
	11/03/2013
	421
	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
NÚMERO DE RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA DE ACEPTACIÓN:	NO APLICA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	UNIPINTURAS CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0101719664	AGUILAR VINTIMILLA JULIO EDUARDO	PRESIDENTE	DOS AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 12 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

Maria Verónica Vázquez López

MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Página 1 de 1

Nº 008179

